

El Cuartel General del Aire desmiente al coronel Pagola

El Cuartel General del Ejército del Aire comunicó ayer, mediante una nota informativa, que eran inciertas las declaraciones atribuidas en la Prensa al coronel Pagola Barandiarán, destituido como jefe del Sector Aéreo de Vascongadas tras el asalto perpetrado el pasado domingo por un comando de ETA Político-militar a las oficinas que este departamento posee en San Sebastián, en las que afirmaba haber advertido dos veces a sus superiores de una eventual acción terrorista.

La nota indica que «existen pruebas fehacientes de que es incierto el contenido de las declaraciones atribuidas en la Prensa al coronel Pagola Barandiarán en el sentido de haber advertido a sus superiores dos veces, y por escrito, de la posibilidad de un asalto a aquella jefatura y de la inseguridad de sus instalaciones. Por el contrario, en fechas muy recientes, y según consta documentalmente, consideraba suficientes los medios que poseía».

«Ante la presunción de que puedan existir otras responsabilidades», añade el Cuartel General del Ejército del Aire, «si el citado coronel ha hecho realmente a la Prensa las manifestaciones que se le atribuyen, y con el fin de aclararlo debidamente, ha sido nombrado un juez instructor».

EL PAIS se puso en contacto ayer con el coronel Pagola, quien señaló que, por orden de su superioridad, no podía hacer declaraciones.

■
El Estado Mayor del Ejército ha ordenado la concesión de la cruz de la Orden del Mérito Militar, a título póstumo, al capitán de la Policía Nacional Basilio Altuna y a los policías nacionales Angel Postigo y Jesús Hernando Ortega, asesinados en actos terroristas.